Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

[illegible] de la corte [illegible] mas [illegible] con otras [illegible]
nes [illegible] lo qual estando obligado [illegible] con
[illegible] para la paga [illegible] y [illegible] execucion
de las pagas [illegible] que se hubieren de hacer
conforme a la orden [illegible] contadores
obligantes [illegible] poniendo [illegible] todo [illegible]
[illegible] mis [illegible] poder [illegible] que [illegible]
[illegible] facultad de su mag.^d vasallos
[illegible] la facultad no [illegible]
no [illegible] hasta que [illegible]
[illegible] lo qual el dicho Luis de Mora [illegible]
las [illegible] obligar [illegible]
[illegible] con las fuerzas y firmezas sumi-
siones y [illegible] que convengan y
sean necesarias y si fuere necesario [illegible]
de todas y qualesquier quentas de las
dichas [illegible] y millo-
nes [illegible] estado de [illegible] de su mag.^d
para lo qual [illegible] qualesquier [illegible] pa-
peles testimonios y certificaciones
que convengan asi de la contaduria ma-
yor [illegible] de Murcia [illegible]